



**CASA DE LA PAX CULTURA**

*En conmemoración del Mes de la Paz – Septiembre 2021 –  
la Casa de la Pax Cultura ofrece este documento sobre las  
Declaraciones de Paz en el mundo.*

**Programa de Juventudes y Voluntariado  
en Diálogo por la construcción de Culturas de Paz  
Desarrollado el 10, 17, 24 y 31 de julio del año 2021**

## **CULTURA DE PAZ EN EL SIGLO XXI**

**PROGRAMA de Juventudes y Voluntariado  
en Diálogo por la construcción de Culturas  
de Paz**

**Fecha: 21 de agosto de 2021**

**Hora:**

**10:00 Colombia - México**

**11:00 Chile - Bolivia - Perú**

**12:00 Argentina - Uruguay - Brasil**

**Conferencista: Dr. David Adams**

**Transmisión:** [https://unitolima.webex.com/unitolima/j.php?  
MTID=m2bd8dbac92a9d01ef647867279ce1718](https://unitolima.webex.com/unitolima/j.php?MTID=m2bd8dbac92a9d01ef647867279ce1718)



**GAMIP**  
Global Alliance for Ministries  
& Infrastructures for Peace  
América Latina & Caribe



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

Vicerrectoría Académica  
Proyección Social



Universidad  
Nacional  
de Quilmes



**UNIVERSIDAD  
MODELO**



**PROGRAMA  
PARA LA PAZ**





## CONFERENCIA SOBRE LA DECLARACIÓN PARA LA TRANSICIÓN

### HACIA LA CULTURA DE PAZ EN EL SIGLO XXI

Exposición del **Dr. DAVID ADAMS** del 21 de agosto de 2021, durante el desarrollo del Seminario virtual de Comunicación, Derechos Humanos y Culturas de Paz:

“Voy a hablar en español. Estamos trabajando en esto con Roberto Mercadillo de México, esta Declaración es producto de un largo proceso de 75 años como ahora les contaré.

Comenzamos en 1946, que es cuando los estudios científicos para lograr la Cultura de Paz se iniciaron, apenas concluida la Segunda Guerra Mundial.

Albert Einstein, uno de los que colaboraron para desarrollar la energía atómica, dijo *“El poder desatado del átomo lo ha cambiado todo, excepto nuestro pensamiento. Por lo tanto, nos dirigimos hacia una catástrofe más allá de la concepción. Necesitaremos una forma de pensar*

*sustancialmente nueva para que la humanidad sobreviva.”*

La crisis de los misiles cubanos del año 1962(\*). Hubo tres ocasiones en que estuvimos en crisis que nos pusieron al borde de una guerra nuclear, donde nos extinguiríamos.

En ese entonces yo era un estudiante de la Universidad de Yale en Estados Unidos de América y decidí dedicar mi vida al estudio de la neurofisiología de la agresión, a los mecanismos cerebrales de la agresión – en ese entonces yo estaba convencido de que estos mecanismos eran los responsables de que estuviéramos en guerras y violencias permanentes-.

En 1986 yo me di cuenta de que estaba equivocado, que no eran los mecanismos cerebrales de la agresión, los responsables de que viviéramos en guerras. Los generales, los militares, los soldados que están en la guerra toman sus decisiones por miedo, no por agresión.

Por otro lado, la indignación es necesaria para llevar a la acción a los activistas por la paz. La Indignación Justa es buena porque los lleva a la acción. Martin Luther King entró a la acción porque entró en una gran indignación.

En las investigaciones de 1986, muchos investigadores convocados por la UNESCO de España, publicamos un estudio donde informamos que no son los mecanismos cerebrales de la agresión los que usan los activistas por la paz, sino el impulso de una Indignación Justa. Ejemplo Gandhi.

En Sevilla se organizó un encuentro de científicos e investigadores de todo el mundo, donde desde

muchas disciplinas estudiamos, e investigamos si había factores biológicos en los seres humanos, que actuaran en nosotros como obstáculos para la paz. La conclusión fue, “LA BIOLOGIA HUMANA NO CONDENA A LA HUMANIDAD A LA GUERRA.” (Nota del Transcriptor: Declaración de Sevilla sobre la Violencia, 1986)

Como afirmó la brillante antropóloga Margaret Mead “La misma especie que creó la guerra, tiene las condiciones necesarias para crear la paz”.

Designado Federico Mayor Zaragoza director de la UNESCO, se llevó adelante el Congreso de la Paz de julio 1989 en Yamusukro (\*\*) Costa de Marfil, “corazón de África”. Se firmó la Declaración de Yamusukro. En ese Congreso se pidió aprobar la Declaración de Sevilla. Entró en colapso la URSS, terminaba al fin, la guerra fría y había un gran optimismo de que la paz del mundo se podría lograr. (\*\*\*)

En 1992 fui enviado a la UNESCO de Paris Francia, para difundir y dar a conocer la Declaración de Sevilla. Se aprobó un Programa para la Paz. Desde 1993 a 1996 y desde la UNESCO pudimos desarrollar programas de paz en algunos países. Conseguimos que los que eran enemigos en esas naciones se pusieran juntos a trabajar por la paz. Así fue en Salvador, en Mozambique.

No pudimos seguir porque se negó el financiamiento a estos programas por parte de los países ricos, los países de la guerra.

En 1999 - 2000 Año Internacional de la Cultura de Paz. Así lo decidió la Asamblea General y aprobó la Declaración y Programa de Cultura de Paz.

En verdad en la Historia conocida de la Humanidad hemos vivido en culturas de guerra. Desde ese tiempo hemos iniciado un trabajo de la Cultura de la Guerra hemos realizado: explotación de la naturaleza, explotación de los pueblos, explotación de las fuentes de energía, restringimos fuertemente la circulación de la información. Educamos para la obediencia y en la violencia, trabajamos para la dominación de las masas, es decir hicimos todo lo opuesto a lo que se hace en la Cultura de Paz.

En la Cultura de Paz, se busca el Desarrollo Sostenible, la Solidaridad, la Tolerancia, la Libre Circulación de la Información, la Igualdad de los varones y las mujeres, etc.

En el 2000 - 2001 surgen un Movimiento Global por la Cultura de Paz y dentro de él se crea la Red de Noticias de la Cultura de Paz que se dedica a brindar noticias del progreso hacia la Cultura de Paz y promueve el intercambio de información entre todas las naciones del mundo “Culture of Peace News Network”.

En el 2011 se celebran los 25 Años de la Declaración de Sevilla, allí me encuentro con Roberto Mercadillo y compartimos la necesidad y decidimos dar un paso más, elaborar la Nueva Declaración de Paz para el siglo XXI, para superar la antigua gobernanza global de 1999.

En 2014 con la ayuda de Roberto Mercadillo se publicó mi libro “LA CULTURA DE PAZ, UNA UTOPIÍA POSIBLE”. (\*\*\*\*)

Hoy en el 2021, por favor lean, conozcan, difundan, publiquen, la Nueva Declaración de la Transición hacia la Cultura de Paz en el Siglo XXI.”

Se abrió la Conferencia a preguntas...

En Anexo se agrega la Declaración propuesta para este año para la Asamblea de Naciones Unidas firmada por Federico Mayor Zaragoza, David Adams y Roberto Mercadillo.

## **AMPLIACIÓN DE ALGUNOS TEMAS PARA FACILITAR COMPRENSIÓN Y ESTUDIO.**

(\*) Crisis de los misiles, Crisis del Caribe para Rusia y Crisis de Cuba, para los cubanos. Ocurrió entre el 14 de octubre y el 28 de octubre de 1962, fue uno de los momentos en los cuales estuvimos muy cerca del uso de armas nucleares durante la llamada Guerra Fría.

(\*\*) Declaración de Yamusukro sobre la Paz en la Mente de los Hombres Yamusukro, Costa de Marfil, 1º de julio de 1989 . La paz es esencialmente el respeto de la vida. La paz es el bien máspreciado de la humanidad. La paz no es sólo la terminación de los conflictos armados. La paz es un comportamiento. La paz es una adhesión profunda del ser humano a los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad entre todos los seres humanos. La paz es también una asociación armoniosa entre la humanidad y el medio ambiente.

Hoy en día, en vísperas del siglo XXI, la paz está a nuestro alcance.

El Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres, reunido por iniciativa de la UNESCO en Yamusukro, corazón del África, cuna de la humanidad y, sin embargo, tierra de sufrimientos y de desarrollo desigual, ha congregado a hombres y mujeres de cinco continentes, consagrados a la causa de la paz. La creciente dependencia mutua entre las naciones y la conciencia cada vez mayor de la seguridad común, son signos que permiten abrigar esperanzas.

Algunos países han anunciado y adoptado medidas de desarme que contribuyen a aflojar las tensiones. Se ha avanzado en la solución pacífica de los litigios internacionales. Los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos suscitan mayor reconocimiento.

No obstante, el Congreso también observó la persistencia de diversos conflictos armados en el mundo. Existen igualmente otras situaciones conflictivas, como el apartheid en Sudáfrica, la falta de respeto a la integridad de los países, el racismo, la intolerancia, la discriminación, en especial con respecto a la mujer, y sobre todo las presiones económicas en todas sus formas.

Además, el Congreso comprobó que han surgido de nuevas amenazas, no militares, a la paz. Entre ellas figuran el desempleo, las drogas, la falta de desarrollo y la deuda del Tercer Mundo derivadas especialmente del desequilibrio entre los países industrializados y los países en desarrollo, y de las dificultades de los países del Tercer Mundo para que se reconozca el valor de sus recursos; por último, los daños causados al medio ambiente por la actividad de humana, como el deterioro de los recursos naturales, los cambios climáticos, la desertificación, la destrucción de la capa de ozono y la contaminación, que ponen en peligro las diversas formas de vida en la tierra. El Congreso insistió en la necesidad de suscitar conciencia sobre estos problemas.

Los seres humanos no pueden trabajar para un futuro que son incapaces de imaginar, y por esta razón el Congreso se abocó a configurar un porvenir que pudiera merecer la confianza de la humanidad. La humanidad sólo puede asegurar su futuro mediante una cooperación que respete la primacía del derecho, tome en cuenta el pluralismo, vele por una mayor justicia en los intercambios económicos internacionales y se apoye en la participación de toda la sociedad civil en la construcción de la paz. El Congreso afirma que los individuos y las sociedades tienen

humanidad dispone actualmente de nuevas tecnologías cuyo uso eficaz depende, sin embargo, de la paz, puesto que deben servir a este fin y los beneficios resultantes sólo pueden garantizarse plenamente en un mundo pacífico.

Por último, el Congreso reconoce que la violencia en los seres humanos no resulta de una determinación biológica y que éstos no están predestinados a comportarse naturalmente de manera violenta.

La búsqueda de la paz es una aventura estimulante. Así pues, el Congreso propone un nuevo programa que permita adoptar medidas concretas y eficaces, que favorezca nuevos puntos de vista y métodos en la cooperación, la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, y que tome en cuenta las tradiciones culturales de las diferentes regiones del mundo. Estas actividades deberán ejecutarse en cooperación con las organizaciones y organismos internacionales, entre ellos, la Universidad de las Naciones Unidas, la Universidad para la Paz de Costa Rica y la Fundación Internacional Félix Houphouët - Boigny para la Paz, de Yamusukro.

De conformidad con su Constitución, la UNESCO ha asumido un compromiso en la causa de la paz. La paz también es también el objetivo de Yamusukro. El Congreso celebrado en esta ciudad confirma

las esperanzas de la humanidad.

## **II PROGRAMA PARA LA PAZ:**

El Congreso invita a los Estados, a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a las comunidades científicas, educativas y culturales del mundo y a todos los

a) contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz, mediante el desarrollo de una cultura de la paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres; b) suscitar una mayor conciencia del destino común de la humanidad para favorecer la aplicación de políticas comunes que garanticen la justicia en las relaciones entre los seres humanos y una relación armoniosa entre la humanidad y la naturaleza; c) incorporar en todos los programas de enseñanza elementos relativos a la paz y los derechos humanos, con carácter permanente; d) alentar actividades coordinadas en el plano internacional, con miras a administrar y proteger el medio ambiente y procurar que las actividades llevadas a cabo bajo la autoridad o la supervisión de cualquier Estado no perjudiquen la calidad del medio ambiente de los demás Estados ni la biosfera. El Congreso recomienda a la UNESCO que contribuya en todo cuanto sea posible a los programas en favor de la paz. Recomienda en especial que se examinen las siguientes propuestas:

1.- Que se preste atención a la Declaración de Sevilla sobre la Violencia (1986), primera etapa de un importante proceso de reflexión que tiende a refutar el mito de que la violencia humana organizada obedecería a una determinación biológica. El necesario difundir dicha Declaración, con las observaciones adecuadas, en el mayor número posible de idiomas. Este proceso de reflexión podría estar seguido de un seminario interdisciplinario dedicado al estudio de los orígenes culturales y sociales de la violencia.

2.-Que se fomente la enseñanza y la investigación en el ámbito de la paz. Esta actividad debería basarse en un enfoque interdisciplinario y apuntar al estudio de las relaciones entre la paz, los derechos humanos, el desarme, el desarrollo y el medio ambiente.

3.-Que se prosiga el establecimiento del Programa Internacional de Educación sobre el Medio Ambiente (UNESCO-PNUMA), en cooperación con los Estados Miembros, en particular a fin de poner en práctica la Estrategia internacional de desarrollo de la educación y formación ambiental para el decenio de 1990. Esta Estrategia debe tomar plenamente en cuenta la nueva concepción de la paz.

4.-Que se emprenda, con la Universidad de las Naciones Unidas, un estudio sobre la creación de un instituto internacional de educación para la paz y los derechos humanos, destinado en particular a capacitar al futuro personal directivo, mediante un sistema de intercambios, actividades docentes y pasantías.

5.-Que se prepare una recopilación de textos procedentes de todas las culturas, donde se destaquen las convergencias sobre los temas de la paz, la tolerancia y la fraternidad.

6.-Que se elaboren medidas para reforzar la aplicación de los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas, y en particular de la UNESCO, actuales y futuros, relativos a los derechos humanos, la paz, el medio ambiente y el desarrollo, y de los que incitan al uso de los mecanismos jurídicos, del diálogo, de la mediación y la solución pacífica de los litigios.

(\*\*\*) Disolución de la Unión Soviética 26 de diciembre de 1991

Descripción: La disolución de la Unión Soviética o la disolución de la URSS fue la desintegración de las estructuras políticas federales y el gobierno central de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Causa: Perestroika – Fecha 26 de diciembre de 1991 – Resultados: conflictos postsoviéticos. Ubicación: Unión Soviética - Wikipedia

(\*\*\*\*) Ficha técnica: Título : **Cultura de Paz: Una utopía posible** . Autor: David Adams Edita: Herder Editorial . Barcelona, mayo 2015.

Traducción: Roberto E. Mercadillo

## ANEXO

### DECLARACIÓN PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA CULTURA DE PAZ EN EL SIGLO XXI

En 1997, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de Paz. En 1999, adoptó la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz, y en años sucesivos, la Asamblea ha reiterado la conveniencia de su puesta en práctica. Veinte años después, reconocemos que la transición de la cultura de guerra y violencia hacia una Cultura de Paz, es una utopía posible.

Reconocemos, asimismo y con esperanza, que en las últimas décadas los seres humanos han podido expresarse libremente y que, ahora sí, “Nosotros, los pueblos” podremos participar en la consolidación del multilateralismo democrático. Como nunca antes, la humanidad es consciente de que “el cambio” es el eje de la vida y que, como seres vivos, reflexivos y con intenciones, debemos cambiar y volcarnos hacia nuestro interior que posee la historia propia y de toda la humanidad.

Reconocemos que el cambio emanado de los individuos puede guiarnos en la búsqueda de aquello que nos vincula con los otros humanos y con la vida toda. Pero, también reconocemos que el cambio individual no es suficiente y que la transición hacia una Cultura de Paz requiere de profundas transformaciones y reformas de las instituciones y políticas que nos conduzcan a un cambio colectivo.

**Por cuanto antecede, proponemos localmente...**

Una Cultura de Paz global que puede cultivarse con diversas expresiones locales... impulsadas y favorecidas por las autoridades de nuestras ciudades, desde las cuales los ciudadanos y las ciudadanas del mundo organicemos pedagogías para la paz y propongamos políticas públicas que:

- Garanticen la inversión en la mejora y enriquecimiento de los ambientes físicos y sociales de las ciudades, para que nuestros cerebros se nutran desde edades tempranas con experiencias de bienestar y consciencia de las condiciones que requieren ser transformadas en nuestras comunidades.
- Fomenten y apoyen proyectos de educación para la paz, expandibles en las instituciones públicas y en ámbitos no formales mediante iniciativas comunitarias que no sean exclusivas de escuelas y universidades que los conviertan en un negocio.
- Lleven conocimientos científicos amplios y transdisciplinarios a las comunidades y barrios para que las personas interroguemos y pensemos la pertinencia de nuestras creencias y valores, para que tomemos consciencia de nuestra posición en el mundo y relación con las demás especies, para que comprendamos que la biología e historia previa no determinan nuestro destino, y para guiar nuestro aprendizaje de resolución de conflictos basado en la no violencia.

- Lleven a las comunidades y los barrios la historia de las culturas del mundo y sus acciones a favor de la paz, para reconocernos en el actuar de las demás personas, para que conozcamos sus símbolos y para que creemos nuevos símbolos compartidos que fomenten la aceptación de los otros, la solidaridad, el respeto y la cooperación.
- Procuren la transparencia y el libre flujo de la información para evitar la secrecía del Estado y para promover, apoyar y dar libertad a la imaginación y creación de nuevos vocabularios, lenguajes y narrativas para referirnos a la paz y cambiar la manera morbosa en que se transmiten los conflictos en los medios masivos.
- Tomen en cuenta el conocimiento y las acciones de la sociedad civil organizada para habilitar la democracia participativa y para formar ciudadanos y ciudadanas, maestros, periodistas, activistas, líderes sociales y religiosos, policías, estudiantes, profesionistas, políticos y científicos que participen en el ejercicio de sus derechos humanos, en la evaluación de los avances de la cultura de paz en su comunidad y en el monitoreo de garantías como la vivienda, la salud, el saneamiento, la educación y la seguridad pública.
- Establezcan espacios para la reflexión, la escucha y el diálogo entre personas con diferentes edades, diferentes necesidades físicas, afectivas, cognitivas y socioeconómicas, y diferentes identidades étnicas, lingüísticas y de género.
- Fomenten la participación democrática mediante mecanismos de representación equitativos

para las diversidades étnicas y de género, alejados de la influencia de la industria militar, de las corporaciones de monopolio financiero, y de instituciones que influyen en la política nacional.

- Prioricen agriculturas, manufacturas y consumos locales y sostenibles que dependan cada vez menos del petróleo y de monopolios corporativos, que respeten la diversidad de especies regionales para contribuir a combatir el cambio climático y problemas ambientales, y que promuevan la creación de cooperativas que trabajen por una economía social y solidaria centrada en el comercio justo y en el bienestar de las familias y colectivos que las conforman.

### **...y proponemos globalmente**

- La creación de un “Consejo de Seguridad de Alcaldes” conformado por representantes de las principales ciudades de todas las regiones del mundo. Este Consejo podrá crearse de forma inmediata para incrementar la conciencia de que otro mundo es posible. Dado que su formación no requerirá de acuerdos ni aprobación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, podrá reunirse virtualmente mediante modernas formas de comunicación y desplegar en la prensa y en medios masivos sus propios acuerdos sobre los temas de seguridad global en la agenda del Consejo de Seguridad actual, incluyendo cuestiones en las cuales el actual Consejo de Seguridad ha fallado, por ejemplo, la abolición de las armas nucleares.
- La creación de un Consejo de Asuntos Socioeconómicos y de un Consejo de Asuntos Medioambientales en las Naciones Unidas, cuyas decisiones representen el balance mundial de

poderes y favorezcan la adopción de los acuerdos en ambos asuntos por parte de los Estados Miembros.

- La pronta refundación del Sistema de las Naciones Unidas, con una Asamblea General compuesta a un 50% por representantes de los Estados Miembros y otro 50% por instituciones, academias y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo que representen a “Nosotros, los pueblos...”, para permitir que el multilateralismo democrático re-conduzca las presentes tendencias.

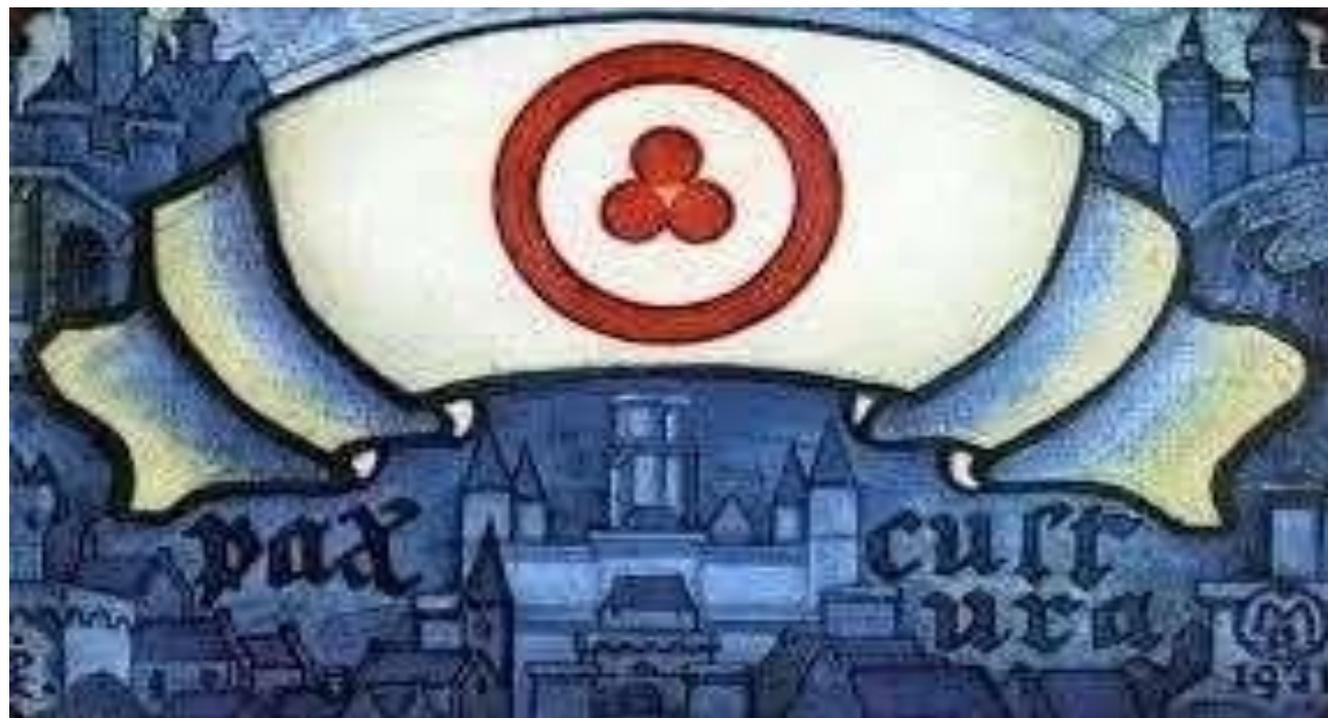
Ahora, “los pueblos” ya tienen voz propia.

Estamos convencidos de que la historia está en nuestras manos y de que otro mundo es posible.

Una cultura de paz global es posible ¡No nos lamentemos, organicémonos!

*Conoce este proyecto colectivo internacional, súmate con tu  
firma, con propuestas para construir un proyecto conjunto hacia*

*una Cultura de Paz en el link: <https://jtp.mx/declaracion-por-la-paz/es/>*



*Pacto de la Cultura*  
*Pintura de Nicolás Roerich*  
*1931*